

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes ptas 1'00 Resto de España 1'25 Extranjero 2'00)

MAHON, LUNES 20 ENERO 1908

REDACCION Y ADMINISTRACION INFANTA, 17—TELÉFONO. 86

## Sobre Administración local

### III

**Organización de los municipios.**—Enmiendas aceptadas respecto al primitivo proyecto.—Atribuciones de los municipios.—Hacienda municipal.—Elección de regidores y diputados provinciales.

No creo pertinente detallar uno por uno los artículos del proyecto, tal cual fué leído por Maura y dictaminado por la comisión respectiva, ya que ello, sobre resultar pesado y enojoso, fuera perfectamente inútil, puesto que el exponerlo con las enmiendas aceptadas por el Presidente del Consejo de Ministros, al discutirse en el seno de la comisión extraparlamentaria, basta y sobra para llevar al ánimo de los que sean verdaderamente demócratas y liberales—aunque no fuesen republicanos,—el convencimiento de que el proyecto representa un retroceso en nuestras costumbres políticas, una serie de amaños, para con habilidosas combinaciones llegar al dominio absoluto de los municipios y de las diputaciones, fundamentado todo en conceder al distrito rural, centro del caciquismo, una manera de neutralizar la influencia de los grandes núcleos de población, donde los ciudadanos luchan por sus intereses, contrarios siempre al dominio que quieren ejercer, los que como el señor Maura sueñan con la constitución de una oligarquía social, oligarquía que todos cuantos tenemos y profesamos ideas democráticas, hemos de combatir y a un más tenemos el deber de impedir a toda costa el que pueda organizarse.

Sin duda alguna, los diputados solidarios son los que más estudiaron y mayor número de enmiendas han presentado al proyecto de referencia, y si bien no todas han sido aceptadas, entre las que se tomaron en consideración figuran algunas, que alteran profundamente el primer sentido de la ley, sin neutralizar su espíritu restrictivo.

La organización municipal proyectada partía del principio de constituir a los Ayuntamientos por dos clases de concejales, dos terceras partes elegidos por sufragio universal directo y una tercera parte por representaciones de sociedades y corporaciones existentes en cada población, quedando el proyecto en la actualidad con idéntica organización, si bien se ha puntualizado que la representación colectiva fuera por grupos de entidades científicas e intelectuales, capitalistas y asociaciones obreras, cada una de ellas en igual proporción, habiéndose rechazado las enmiendas que pedían: primero que la elección de todos los concejales fuera por sufragio directo, segundo que se admitiese el sufragio corporativo se estableciese únicamente en poblaciones mayores de 5.000 habitantes; quedando aceptado el conceder iguales derechos, a las sociedades ó corporaciones establecidas con anterioridad á la promulgación de la ley, agrupadas por

sus fines y reglamentos, de cuyo seno han de salir con idéntica proporcionalidad los concejales representativos de que costarán los futuros Ayuntamientos, y tenemos la seguridad de que si bien en muchas localidades no existen hoy corporaciones bastantes para obtener aquella tercera parte, si este proyecto prospera, no pasará mucho tiempo, sin que se creen por los caciques de siempre, todas cuantas sean necesarias para asegurar el vergonzoso predominio á que se tiende y al que se aspira, sirviendo de ejemplo lo recientemente ocurrido con la reforma de las juntas del censo, en las que figuran representantes de corporaciones que no existen en realidad.

Ya decíamos en nuestro escrito anterior que uno de los avances regionalistas, como para dar satisfacción á las aspiraciones catalanas, consistía en el establecimiento de las mancomunidades ó agrupaciones municipales, pero no se detallaban cuales eran sus atribuciones, pues tenían que solicitarse del gobierno ó del parlamento y ante los razonamientos de los solidarios, reconociendo todos los jefes de las minorías la importancia de sus argumentos, convinieron en señalarlas en una base adicional á la ley, en la cual de un modo preciso se determinarían las atribuciones de estas mancomunidades, fijando los medios económicos de que han de disfrutar para organizar sus haciendas reservándose empero el señor Maura, dar cuenta al Consejo de Ministros antes de resolverlo.

En el proyecto se decía que los municipios de las grandes poblaciones podían ellos mismos dictarse una *carta municipal*, con la condición de que ha de ser presentada á la aprobación del gobierno y este privilegio se ha extendido á todos los municipios. El derecho al nombramiento de alcaldes también se ha concedido á todos los ayuntamientos, incluyendo los puertos militares y plazas fronterizas, quedando tan sólo los alcaldes de R. O. para las poblaciones mayores de 150.000 habitantes. Las funciones del alcalde como presidente del ayuntamiento, han quedado deslindadas de las que pueda ejercer como delegado del poder central, y la administración municipal, ha quedado en los grandes municipios á cargo de una comisión apellidada de *Gobierno*, que excluye de la diaria controversia á la mayoría de los concejales. La tutela de los ayuntamientos queda limitada, lo mismo que los recursos que han de resolverse á plazo fijo, mejoras todas pequeñísimas, insignificantes por sí solas, pero que han hecho en parte cambiar el aspecto odiosísimo del primitivo proyecto del señor Maura.

En cuanto á las atribuciones de los municipios y de sus representantes, nada hay resuelto en concreto todavía, pues al transcribir en el proyecto lo que preceptúan los artículos 72, 73 y 74 de la vigente ley, se ha visto que cuanto en ellos se dispone está en pugna con otras leyes: de sanidad, obras públicas, enseñanza, reales ór-

denes, etc., y de aquí el que se haya sostenido la necesidad de que se deroguen y seleccionen cuantas leyes existan—señalándolo de una manera precisa,—englobando únicamente en la nueva ley, los puntos concretos que marquen la separación de funciones entre el Estado y el Municipio. Se propuso que de este trabajo se encargara una comisión parlamentaria, pero el señor Maura ofreció que esta revisión se haría por los empleados técnicos de cada Ministerio.

No son menester grandes razonamientos para demostrar es tarea completamente inútil, conceder atribuciones, reformar leyes y hasta consentir las regiones, sin antes conceder medios propios de vida, ingresos seguros y positivos, que permitan el desarrollo de cuantas mejoras se crean necesarias para la vigorización y mejora de la representación local y ante este problema de la hacienda es donde ha quedado atascado el carro, estando por resolver y por fijar, no sólo la índole de los tributos, si que también cuáles han de ser los límites entre lo que corresponde al Estado y lo peculiar y propio del Ayuntamiento.

Resumiendo pues, hemos de declarar todo cuanto ha podido obtenerse son mejoras de detalle, hijas de la experiencia y adecuadas á las circunstancias de tiempo y conveniencia política, pero nada nuevo, nada que indique orientaciones definidas hacia un progreso y renacimiento del espíritu local; mezquino todo y preparado todo de tal modo, que sólo tengamos el nombre de transfiguración, sujetando el municipio y la diputación al capricho del cacique, de hechura del gobierno, persistiendo y perdurando el mangoneo, la coacción, la arbitrariedad y el atropello, agravado por el golpe que se asesta al sufragio universal, que viene á ser un reto lanzado á la opinión liberal que no acepta, antes al contrario rechaza con todas sus energías el sufragio corporativo.

F. LLANSÓ.

## NOTAS INTERNACIONALES

### AMÉRICA Y JAPÓN SUS FLOTAS

Decíamos en nuestro anterior artículo: «Nos negamos resueltamente á considerar la flota del almirante Ewins como una segunda escuadra del Báltico.» Veamos por qué.

Cuando haya reunido las unidades que ya surcan el Pacífico, el almirante Ewins dispondrá de dieciocho acorazados y seis cruceros. El Japón podrá alinear quince acorazados y doce cruceros. Estos datos evidencian la superioridad material de la escuadra yanqui. Los dieciséis acorazados que desde ahora manda el almirante Ewins, son casi todos más modernos y mejor armados que los quince que navegan bajo el pabellón del Sol Naciente.

Recientemente se han formulado algunas críticas en América mismo y por un almirante, acerca de los acorazados que forman la grande «Armada». Pero ya sabemos que, á bordo de todos los buques de guerra, tanto ingleses, como franceses ó alemanes, pueden observarse algunas imperfecciones. Si algunos acorazados

norteamericanos ofrecen algunos detalles reprochables, es, sin embargo, admisible considerarles como iguales, y, probablemente, como superiores á los buques de la segunda escuadra japonesa.

Tomados á los rusos, estos buques fueron vistos en la revista naval de Yokohama, el 1.º de Noviembre de 1905, por monsieur Ludovic Naudeau, el célebre reporter de guerra de *Le Journal*. Y he aquí cómo éste se expresa respecto de aquéllos.

«Esos cadáveres resucita los, esos fugados del abismo, estaban agujereados, destrozados, cubiertos de escamas y de crostas, verdaderos despejos flotantes con los escobones herrumbrados, los pescantes torcidos, los entrepuentes leprosos y las planchas hundidas. A pesar de su ingeniosidad, dudo que los japoneses hayan podido convertir aquellas minas flotantes en máquina de combate, comparables á los acorazados norteamericanos.»

Los nuevos elementos de la flota japonesa son el *Aki* y el *Salzuma*, dos colosos que los competentes consideran superiores á los acorazados ingleses del tipo *Dreadnought*. Estas dos formidables unidades, sin equivalente en la flota norteamericana, ni probablemente en ninguna del mundo, llevarían, en caso de conflicto, toda la fortuna del Japón. Los resultados de la guerra dependerían de sus evoluciones.

Pero teniéndolo todo en cuenta, y si las dos flotas son consideradas en su conjunto, la que enarbola el pabellón estrellado es superior á la japonesa, tanto desde el punto de vista de sus unidades, como del de su moderna calidad.

En caso de guerra con el Japón, ¿aseguraría la victoria á los Estados Unidos esta superioridad de su material naval? En los combates marítimos, con mayor motivo que en los terrestres, el valor moral de los combatientes sobrepuja muchísimo al del material que éstos emplean. Y, desde este punto de vista completamente psicológico, los yanquis no pueden compararse á los japoneses.

Meticulosamente aplicados á su oficio y penetrados de un entusiasmo belicoso, los oficiales japoneses—siempre dispuestos á bien morir, siempre dispuestos á sacrificarse por la grandeza del Japón;—los oficiales nipones son fanáticos del deber, y probablemente, son también mejores jefes que los oficiales norteamericanos. Estos, considerados por sus propios compatriotas como simples funcionarios, sufren de la falta de consideración inherente á su estado, y pierden muy pronto el santo fuego que les anima en los comienzos de su carrera. Están infinitamente menos dispuestos que los japoneses á sacrificar su ambición, su interés ó su vida á esa colectividad que se llama la Nación. El Japón militar es la Esparta. Chicago es lo contrario.

Las tripulaciones norteamericanas reúnen hombres de todas las razas, inspirados por atavismos diferentes. En el puente de un acorazado norteamericano están, á veces, representados todos los pueblos de la tierra. En él se codean los marineros negros y los escandinavos, los sólidos sajones y los ágiles latinos.

Por otra parte, á bordo de los buques norteamericanos la disciplina pasa por ser muy poco severa. Sin cohesión, sin homogeneidad, semejantes tripulaciones resistirían difícilmente á los nipones, á menos que, cosa probable, la endiablada vanidad de los yanquis no acabe por suplir en ellos el entusiasmo nacional.»

## Declaraciones de Salmerón

España Nueva publica las siguientes declaraciones:

—El señor Salmerón se lamentó tan sólo de que el estado delicado de su salud en los últimos meses, le haya impedido asistir á las sesiones de Cortes y trabajar enérgicamente y reformar y combatir el proyecto *soi-disant* autonomista del Gobierno.

Es deber de todos los espíritus progresivos, de cuantos integran Solidaridad, movimiento esencialmente reformador, revolucionario y expansivo, oponerse, apelando á todos los medios á que vea realizado su intento el señor Maura.

Precisa no dejarse deslumbrar por las habilidades del jefe del Gobierno, que aparenta hacernos una pequeña concesión y nos arrebató en cambio una de las conquistas democráticas por la cual tanto hemos luchado y en la cual estriba nuestra mayor fuerza.

Al señor Salmerón le satisface grandemente la campaña iniciada en Cataluña por los elementos radicales, organizando reuniones y actos públicos en defensa del sufragio universal.

No podía menos de ser así—nos dijo—Cataluña debía levantar esta bandera y dar la voz de alarma, consciente de sus derechos, de su significación política y de la misión renovadora que se ha impuesto.

Los mitins de Reus y Tarragona han sido actos de verdadera transcendencia, como han de serlo los que se celebren en Lérida, en Gerona y en la capital catalana, levantando el espíritu público y haciendo la afirmación terminante de que no ha de tolerar atropellos gubernamentales ni ha de ser arrebatado su derecho más estimado.

Después de aquellos actos ha de proseguirse la campaña con todo tesón y entusiasmo por las demás provincias llevando el espíritu de Solidaridad á toda España, algunas de cuyas regiones como Galicia, Valencia, Andalucía, están ansiando este movimiento regenerador y patriótico.

Ha sido una feliz idea la del próximo Congreso de Juventudes republicanas de Cataluña para acordar convocar inmediatamente un gran Congreso de las Juventudes republicanas de toda España, estrechando las relaciones y los lazos de unión entre todas ellas.

El señor Salmerón se muestra más firmemente convencido que nunca de la fuerza y de la representación de la Solidaridad que no ha de romperse á pesar de las naturales diferencias de criterio en determinados asuntos entre los diversos elementos que la integran.

En la actual cuestión del sufragio universal, por ejemplo, han tomado la iniciativa, como es natural, los elementos de la izquierda solidaria, pero yendo de común acuerdo y secundados por los de la derecha, que han aceptado y proclamado asimismo la necesidad de esta campaña.

Y ello ha ocurrido no sólo entre los elementos solidarios catalanes sino también entre los de fuera, ya que se hallan en tal transcendental cuestión de completo conformidad los propios tradicionalistas como el señor Mella, dispuesto á una enérgica labor en defensa de la democrática institución.

Es ello una palpable demostración del carácter moderno del movimiento solidario, de su espíritu progresivo y de los fecundos frutos que ha de producir.

## Crónica local

### MEMORANDUM

Para mañana

**Consultorio de La Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 1.

**Dispensario de La Liga Antituberculosa.**—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Pons, don Lo-

renzo Pons Marqués y Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.**—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana. Hospital Civil.

**Oficinas.**—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

**Giro mutuo.**—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

**Telégrafos.**—De Sol á Sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

**Teléfonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

**Biblioteca pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

**Coche correo.**—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega dedichos puntos á la 1 y ocho minutos tarde.

**Correos.**—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

**Vapor correo.**—Sale para Palma á las cinco de la tarde.

**Santos del día.**—Santa Inés y San Eulogio.

**Sol.**—Sale á las 7 h. 5 m. mañana pónese á las 4 h. 55 m. tarde.

**Luna.**—Sale á las 8 h. 7 m. noche, pónese á las 9 h. 24 m. mañana.

### ALAYOR

**Telégrafos.**—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

**Correos.**—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 18, exceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 á 12.

**Cartas en lista.**—De 11 á 12 todos los días.

## Comité Municipal de Unión Republicana

### Á nuestros correligionarios

Desde hoy están expuestas en todos los pueblos de la isla, á efectos de reclamación durante quince días, las listas del censo electoral confeccionadas últimamente por el Instituto Geográfico y Estadístico.

Interesa en extremo examinar en todos los pueblos las referidas listas á fin de comprobar si se ha omitido la inclusión de cualquiera de nuestros amigos, y, en su caso, presentar las reclamaciones en tiempo oportuno.

EL COMITÉ.

Mahón 10 de Enero de 1908.

\*\*\*

### Padrón de vecinos

Ya han empezado los empleados municipales los trabajos para la rectificación del padrón de vecinos.

Como dichos trabajos entrañan verdadera importancia, rogamos á todos nuestros correligionarios no se olviden de inscribirse, pues no figurando en el padrón citado pierden todo derecho á ser incluidos en el Censo electoral.

## Rosellonías

El diario de los conservadores y rosellonistas recibió hace ya mucho tiempo la consigna de no discutir con nosotros; y, efectivamente, la consigna se cumple, siempre que aquellos señores redactores no tienen nada que decir; pero en cuanto creen que pueden meter baza, rompen la consigna y se lanzan al ataque, por más que les resulte mucho peor para ellos y para las malas causas que defienden.

Así fué como no tuvieron una palabra en defensa de D. Alejandro Roselló, en la cuestión de las comunicaciones marítimas, en que tanto daño hizo á Menorca el caciquillo liberal mallorquín. Pero en seguida que han creído ver algo favorable para ese constante enemigo de nuestra isla, gracias á la carta que el claustro del Instituto ha dirigido á dicho señor Roselló, ya quieren sacar partido para incensar á su ídolo y molestar á nuestros amigos.

No hemos de censurar lo que han hecho los señores catedráticos, amigos nuestros muy queridos y respetados todos ellos; por el contrario, creemos que es de alabar la cortesía que han tenido con el señor Roselló, aunque éste en realidad no lo merezca. Si han firmado esa carta catedráticos republicanos, como dice el otro diario, esto sólo demuestra que en los nuestros no domina el espíritu sectario ni el exclusivismo de partido de que no saben desprenderse los hombres de la coalición monárquica. Es una lección que éstos debieran aprender, en vez de censurarla.

Hemos dicho que el señor Roselló no ha merecido el honor que le hacen los señores catedráticos en la carta de referencia, ni el agradecimiento de los mahoneses por ningún concepto, y vamos á demostrarlo.

Sin referirnos á otros asuntos, antiguos ó recientes, limitándonos á la incorporación al Estado de nuestro Instituto, es bien sabido que el asunto no es nuevo, sino que se viene trabajando desde hace muchos años, y el señor Roselló, si hubiese tenido un átomo de voluntad, ocasiones ha tenido de hacer algo beneficioso, en vez de estorbar y aun de alabarse de ser enemigo del Instituto y en general enemigo de Menorca.

Pero el señor Roselló, que cuantas veces pudo beneficiar á nuestra isla dejó de hacerlo, se vió en el caso de tener que hacer obstrucción al Gobierno cuando se discutía en el Congreso el presupuesto de Instrucción Pública, y entonces fué cuando se acordó del Instituto y de la conveniencia de su incorporación al Estado.

El señor Roselló no se levantó para hablar en favor del Instituto, sino para hacer obstrucción, y el Instituto le sirvió de mingo y nada más, porque bien sabía el señor Roselló que de aquella discusión no podía resultar nada práctico beneficioso para Menorca.

Si de cuanto decimos se necesitasen más pruebas, las tendremos en cuanto lleguen al poder los liberales del señor Moret, entre los que el señor Roselló milita. Vendrán las elecciones y los rosellonistas prometerán mucho porque en las promesas son muy generosos, pero luego vendrá la hora de cumplir y el señor Roselló será de nuevo el enemigo de Menorca, como lo ha sido siempre.

De la preponderancia de políticos como el señor Roselló y sus satélites de por acá pueden esperarse daños para los intereses generales del país, pero beneficios ninguno.

**Sociedad «Protectora de la Pesca».**—Ayer celebró, como estaba anunciado la Junta General de la «Protectora de la Pesca» para tratar de la continuación ó disolución de la Sociedad.

El acto tuvo lugar en el local del Ateneo, donde se halla domiciliada la referida sociedad, habiendo acudido buen número de afiliados.

El Presidente don Juan Biale puso de manifiesto el actual estado de la socie-

dad, haciendo algunas apreciaciones acerca de la conveniencia de que los pescadores puedan disponer de un organismo que esté siempre pronto á defender los intereses de la clase.

Habló luego el señor Ballester para apoyar las manifestaciones del señor Biale, pues que si bien el principal asunto que motivó la creación de la «Protectora de la Pesca» había tenido una satisfactoria solución, gracias á los buenos deseos de nuestro Ayuntamiento, podían presentarse muchas otras cuestiones en que la sociedad tuviera ocasión de prestar buenos servicios. Añadió que creía debían darse las mayores facilidades para que en ella ingresaran todos lo que se dedican al arte de la pesca á fin de dar mayor fuerza y autoridad á la asociación.

Todos los reunidos abundaron en las opiniones de los señores Biale y Ballester, acordándose por unanimidad dar un voto de confianza al primero de dichos señores para que continuara prestando su valioso apoyo á tan necesaria institución.

Acto seguido procedióse á la elección de nueva Junta Directiva, siendo elegidos por unanimidad los señores siguientes:

**Presidente**

Don Juan Biale Coll

**Tesorero**

Don Benito Roig Gutierrez

**Secretario**

Don Juan Perches Piris

**Vocales**

Don Mateo Ponséti Sintés

» Juan Perches Donjo

» Pedro Cervantes Pérez

» Juan Pons Humbert

» Luís Mús Pons

» Antonio Llabrés Barber.

Por nuestra parte nos congratulamos del acuerdo tomado y de los buenos deseos manifestados por todos los reunidos, aconsejando á todos los pescadores el ingreso en la Sociedad «Protectora de la Pesca» que tan buenos servicios puede prestarles.

Con la elevación de miras que le caracteriza, *El Bien Público* pretende utilizar el nombre de una conocida casa exportadora de calzado, sin estar de ningún modo autorizado por la misma, para mortificar á la Cámara de Comercio.

No es la primera vez que el diario de los conservadores intenta promover rivalidades y rencillas entre comerciantes, puesto que en otra ocasión trató de poner en berlina á la misma casa exportadora, procedimiento que ya mereció también las censuras de todas las personas serias.

¿Creían los redactores de *El Bien Público* que no les habíamos de descubrir el doble juego?

**Sesión.**—De segunda convocatoria la celebrará nuestro Ayuntamiento esta noche á las ocho.

**Conferencia.**—Recordamos á nuestros lectores que esta noche, empezándose á las nueve, el catedrático de la Sección de Letras de nuestro Instituto don José Pérez de Acevedo, dará una conferencia en el salón de actos del Ateneo sobre el tema «Instituciones sociales que convienen á Menorca» (segunda parte.)

Dada la índole de la conferencia la entrada sera pública.

**Casino La Unión.**—En la función que mañana se cantará en el Principal por cuenta del casino «La Unión» se pondrá en escena la hermosa ópera del Maestro Meyerbeer *El Profeta*.

**Vapor correo.**—De Barcelona en viaje directo ha llegado el vapor correo *Isla de Menorca* esta mañana á las nueve.

Por la Subsecretaría de Instrucción Pública se ha ordenado á los gobernadores, presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública eleven á dichas subsecretarías las ternas de los vocales electivos que han de formar parte de las mismas.

**Automóvil.**—El vapor *Isla de Menorca* ha sido portador del nuevo automóvil á gasolina, capaz para veinte asientos, que acaba de adquirir la empresa ciudadelana.

**El vedado de los montes.**—El tribunal Supremo ha declarado que para reputar un monte vedado, no basta colocar las tabillas que así lo indican, sino que es preciso demostrar que en el mismo existe una explotación agrícola ó industrial, ó por lo menos que está hecha la declaración legal del vedado, mediante la formación del oportuno expediente, según lo que dispone la ley de Acotamientos y confirma el párrafo 3.º del artículo 9.º de la vigente ley de caza.

**Bienvenidos.**—A bordo del «Isla de Menorca» ha regresado nuestro querido amigo don Manuel Beltrán Pujol.

Asimismo han regresado la mayoría de jefes, oficiales é individuos de tropa que marcharon á sus casas con licencia de pascuas.

**Concurso de «El Liberal».**—Nuestro estimado colega *El Liberal* ha abierto un concurso para premiar dos cuentos de autores españoles.

Los cuentos han de ser inéditos y originales, y su extensión no podrá exceder de tres columnas de dicho diario, siendo el asunto de libre elección.

El concurso queda abierto desde hoy y se cerrará á las doce de la noche del día 15 del próximo mes de Febrero, pudiendo enviarse los trabajos á la redacción de *El Liberal*, Marqués de Cubas, 7.

Los premios serán dos: uno de 500 pesetas y otro de 250.

El Jurado se designará antes de terminar el plazo de admisión de los trabajos.

#### ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS DE MAHÓN

Se participa á los señores residentes en el radio de este término municipal que quieran concertarse con esta Administración durante el año de 1908, para el consumo de las especies sujetas al impuesto necesarias para ellas y sus respectivas familias; y á los del extrarradio, se les previene la obligación que tienen según los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento del Ramo de pasar por estas oficinas instaladas en el Andén de Poniente.

Mahón 18 Enero de 1908.—El Administrador, Bartolomé Vives.

#### AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

El día 10 de Febrero próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas durante el corriente año con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trece mil ochocientas ochenta y ocho céntimos y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el

cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

#### Modelo de proposición

Don \_\_\_\_\_ según cédula personal número \_\_\_\_\_ que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas durante el corriente año se ofrece á tomar á su cargo dicho arriendo con entera sujeción á aquellos por la cantidad de (en letras) pesetas céntimos.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón á diez y seis de Enero de mil novecientos ocho.—El Alcalde Presidente, José M.ª Mercadal.

### Casino de Obreros de Unión Republicana

Como todos los sábados, anteayer celebró en el Principal este casino su acostumbrada función semanal, con un lleno rebosante.

Como dato curioso baste citar que en todas las funciones que este año ha celebrado en ninguna ha quedado una sola localidad sin despachar, lo que prueba claramente la animación que reina.

La *Traviata*, ópera que se puso en escena, obtuvo cabal ejecución y el público en justa correspondencia no regateó sus aplausos á los intérpretes que lo eran las señoritas Aceña y Ginovel y señores Monetti, Romeu y Calvo.

El clou de la velada era el tenor señor Monetti al que aún no había oído la sociedad y cuyo trabajo mereció la más completa aprobación de todos, pues si bien es verdad que su voz es algo apagada, en cambio su esquisito arte suple con exceso aquella deficiencia.

Terminada la función celebró un lucido baile que estuvo muy animado, durando hasta las primeras horas de la madrugada de ayer.

### SERVICIO TELEGRAFICO DE «LA VOZ DE MENORCA»

#### Vida política

Barcelona 20, 5'10

A medida que se acerca la fecha de la reapertura de las Cortes, va concretándose más y más la actitud de las oposiciones frente al proyecto de administración local.

El señor Moret no ha dicho aun su última palabra, ni siquiera para rectificar la del señor Maura, que le supone conforme con el proyecto. Pero los exministros liberales, en su inmensa mayoría, son contrarios á la funesta obra del gran mallorquín, y supónese que si Moret se doblega al pasteleo volverán á producirse divergencias y escisiones en el seno del partido liberal.

Hoy reanuda sus sesiones la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto.

El señor Cambó, que desde el sábado se encuentra en Madrid, ha emprendido los trabajos para que se acepten algunas enmiendas en la parte que se refiere á la Hacienda municipal.

El leader de los regionalistas de la «Lliga» ha celebrado una detenida conferencia con el señor Sánchez Guerra, presidente de dicha Comisión.

Hoy se reunirá también el Consejo de ministros que en sus últimas

reuniones ha estudiado preferentemente el referido proyecto.

Las izquierdas de Solidaridad no cejan en su campaña en favor del sufragio, y cada día adquiere aquella más importancia.

Espérase con interés el mitin del veintiseis.

Dícese que coincidirá con otro que organiza el señor Lerroux.

#### Temporal

Barcelona 20, 5'25

A consecuencia del temporal no ha podido zarpar aun de Málaga el crucero «Carlos V»

Este buque debe dirigirse á Melilla en expectativa de las órdenes que pueda comunicarle el Gobierno, según el giro que tomen los sucesos que se desarrollan en el imperio del Mogreb.

La situación de los pescadores mallagueños es sumamente aflictiva. Son muchos los hogares que padecen hambre.

#### Lo de Marruecos

Barcelona 20, 5'45

Sigue siendo imposible dar una impresión exacta de lo que ocurre en Marruecos.

Los telegramas que van llegando de Tánger y otros pueblos son sumamente contradictorios, si bien de todos ellos se deduce que la situación no pueda ser más complicada.

Los partidarios de Muley Hafid son muchos y entusiastas, habiéndose extendido por todas las más importantes poblaciones del imperio.

Sin embargo, otros informes aseguran que las tropas de Hafid se subordinarán muy pronto, porque este sultán carece de dinero para pagarlas.

Ab-del-Azis sigue gozando de la protección de las potencias, y la última victoria de su general Bagdad, sobre Muley Radchid, ha robustecido un tanto la autoridad del legítimo sultán en los pueblos de la costa.

Por lo que á España afecta, teme-se que, á pesar de las protestas de Maura, Francia nos lleva á una aventura que podría resultarnos muy cara.

#### Las huelgas en la Coruña

Barcelona 20, 6'00

Siguen sin resolver las huelgas de la Coruña.

La situación, cada día que pasa, se hace más difícil, creyéndose que llegará á plantearse la huelga general.

El acuerdo de los pescadores del *bou* de celebrar mítines en todas las principales capitales de España, y uno monstruo en Madrid, se planteará estos días.

Esta campaña tiene por objeto mostrar á la opinión y al Gobierno la vida miserable que arrastran aquellos trabajadores y la escasa consideración que merecen de los aparejadores

Los tranvías siguen circulando guiados por *esquirols*.

Todos los días ocurren incidentes en las calles, siendo las mujeres las que más se distinguen en su hostilidad contra los *esquirols*.

El público se abstiene casi en absoluto de subir á los coches.

Los demás oficios en huelga guardan una correcta actitud, sin que los patronos se muestren por ahora dispuestos á transigir en ninguna de las peticiones que se les han dirigido.

#### Soriano en Granada

Barcelona 29, 6'25

Ayer se celebró en Granada un

importante mitin de propaganda republicana en honor del batallador diputado don Rodrigo Soriano.

El acto estuvo concurridísimo, habiendo varios oradores.

En todos los discursos resaltó la nota radical y de simpatía para las campañas parlamentarias del señor Soriano.

Cuando se levantó éste á hablar, resonó en la sala una entusiasta salva de aplausos.

Empezó el señor Soriano saludando al pueblo de Granada, cuya más sana representación estaba presente en el acto.

Estudió luego las campañas de la Solidaridad, y mostróse esperanzado de que el bloque subsistiría para bien de España.

Hizo atinadas observaciones, matizadas con la causticidad de lenguaje que le caracteriza, para deducir el papel que el Gobierno está representando en el conflicto marroquí.

Terminó su discurso el batallador diputado por Valencia cantando las excelencias de la política republicana solidaria.

Fue ovacionadísimo.

Nuestros correligionarios preparan un banquete en su obsequio, antes de que el señor Soriano abandone Granada.

#### Nuevo partido republicano

Barcelona 20, 7'30

Se ha reunido en Barcelona la Junta Municipal del partido republicano antisolidario, habiendo acordado constituirse en partido aparte que estará de acuerdo con las declaraciones que hizo don Alejandro Lerroux en el mitin que celebró en Santander.

Para dar cuenta al pueblo barcelonés de las decisiones tomadas se organiza un mitin para el próximo domingo 16 del corriente.

#### Mitin anarquista

Barcelona 20, 7'40

En Madrid en el teatro Barbieri se celebró ayer un mitin anarquista para tratar de los crímenes que se cometen en Barcelona por medio de la dinamita.

Todos los oradores pusieron de manifiesto el altruismo en que están inspirados los ideales libertarios, añadiendo que no pueden sostener tales ideas los autores de los atentados ocurridos en la ciudad condal.

Culparon á la policía que sólo se dedica á perseguir á los obreros que propagan ideas de progreso, cuando ya se ha señalado en diferentes ocasiones, hasta por alguna primera autoridad de Barcelona, que debe seguirse otro pista de más altura.

**Mitin socialista**—*Pro Nakens y Calderón.*

Barcelona 20, 7'45

En el Teatro Variedades, de Madrid, tuvo lugar ayer un mitin organizado por el partido socialista para combatir el proyecto de administración local.

En Bilbao se celebró una función á beneficio de las hijas de Calderón y de Nakens, habiendo tenido un éxito grandioso.

#### Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 20, 7'35

Fundado «Menorquín» sin novedad las seis y media travesía calma. Cabot.

#### NODRIZA

Hay una con leche fresca de tres meses.

Para informes calle de Oriente número 33, Alayor.

#### ACCIONES DEL BANCO DEL COMERCIO

Se compran á 36 duros. Informará D. Federico Canut, calle Nueva, 30.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de Miguel Ribé

# TUPINAMBA

**TOSTADERO DE CAFE CON REAL PRIVILEGIO Y FABRICA DE CHOCOLATES**

98 sucursales en España 98

Los Chocolates elaborados únicamente con cacao superior y azúcar cristalizado puro, al perfume de vainilla, canela ó sin, no entrando en la mezcla féculas ni otra sustancia alguna.

Tanto los cafés como chocolates pueden ser sometidos á un riguroso análisis en el que se verá su pureza.

La casa TUPINAMBA ha obtenido medalla de oro en las exposiciones internacionales de Higiene y Alimentación de París, Versalles, Lyon, Bruselas, y últimamente en la de Nápoles le ha sido adjudicado el Gran Premio con insignias y medalla de oro que es la más alta recompensa.

SUCURSAL EN ESTA

**Cooperativa de los señores Tuduri Hermanos**

Proveedores de tropas--Plaza del Príncipe 14

Representante en Menorca: **Jaime Barber Moll**

## LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGURO  
Capital social: 10.000.000 de pesetas

Domiciliada en PAMPLONA (Navarra)

Seguros infantiles, dotales, de vida, vida y renta vitalicia á plazo fijo, de rentas vitalicias inmediatas y especial para poder redimirse del servicio militar.

= REPRESENTANTES EN MENORCA =

MAHÓN.- D. Domingo Estrada. Puente del Castillo n.º 9.  
CIUADADELA.- D. José M. Barceló.  
ALAYOR.- D. S. Timoner Hernandez.  
VILLACARLOS.- D. Ramón Pons Serra.  
SAN LUIS.- D. Gabriel Pons Pons.

## HIGIENE DE LA FAMILIA

VINO GENEROSO

Jerez Gentinsin-Quini Santiago

Vino Tónico Reconstituyente

À base de Quina-gentisin extractos puros

PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

DE

## MANUEL DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

Único propietario del GRAN VINO MILAGROSO

P. privilegio Exclusivo

Este gran Milagroso, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al Gran Vino Milagroso "Santiago" como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano: la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos ruidantes: la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desganos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al

GRAN VINO JENTINSIN-QUINI SANTIAGO

con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los conocidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Bañerios de España y del extranjero

Para pedidos á MANUEL DE MORALES

Jerez de la Frontera

GRAN VINO MILAGROSO--HIGIENE DE LA FAMILIA

Representante en Menorca:

Francisco Tomás Robert

Gracia, 77.--MAHON.

## VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por los predios *Muntanzas* antes *Biniay Nou* y *Llumurit* antes *Estancia d'es Barranch*, de este término municipal.

## Centro de Enseñanza

bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino  
Plaza Arravaleta, 9.-Mahón

ESCUELA GRADUADA

SECCIÓN DE PÁRVULOS

Próximo á terminar el nuevo local destinado á completar las espaciosas salas de clase con que cuenta hoy el magnífico edificio de que disponemos y dispuestos siempre á corresponder al favor que el ilustrado pueblo de Mahón nos dispensa, durante el próximo mes de Enero la sección mencionada se dividirá en tres grupos y cada uno en sala diferente.

- 1.º Niños y niñas hasta la edad de unos 4 ó 5 años.
- 2.º Niñas, desde 4 ó 5 á 7 años.
- 3.º Niños, de 4 ó 5 á 7 años.

Para llevar adelante nuestro plan de enseñanza disponemos de un local donde los pequeños alumnos estarán en inmejorables condiciones higiénicas, circunstancia indispensable para que la escuela cumpla con los fines que persigue la educación. Contamos también con personal auxiliar y cuatro profesores con título:

- D.ª Magdalena Humbart
- D.ª Efigenia Taltavull
- D. Eusbio Cima y
- D. Mateo Fontirroig

y se encargará cada uno de ellos de iniciar á los párvulos en uno de los cuatro grupos en que dividimos las materias que integran el programa escolar. La enseñanza de este grupo ha de ser eminentemente educativa prescindiendo en toda ella de las lecciones puramente de memoria.

Estas y el exceso de trabajo en los niños de corta edad tan elogiados, la mayor parte de veces, por vosotras madres de familia tronchan en flor las más felices disposiciones de vuestros tiernos hijos y quizás matan intelectual y físicamente esos seres que tanto amáis.

El Director,  
MATEO FONTIRROIG

## AGRICULTORES

Si queréis ver aseguradas las cosechas y recompensado el trabajo componed vosotros mismos los abonos conforme la fórmula que se os facilitará para cada clase de cultivo.

Las primeras materias que suministra la acreditada fábrica de Productos químicos de los Sres. Francisco Ripoll y C.ª de Palma son sustancias cuya pureza puede comprobarse por medio de un ligero análisis.

Miguel Estela, Nueva 10, Mahón, dará á cuantas personas lo soliciten la correspondiente fórmula y nota de precios.

**MEDIANA DE ARAGON**  
AGUAS Y SALES NATURALES



**PURGANTES-DURETICAS**  
DEPURATIVAS  
VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Aviso

Se hallará en Mahón hasta el día 24 de los corrientes el mecánico y representante de la casa Juan Lluís de Barcelona, dedicándose á la venta de Bicycletas de la acreditada marca OCEAN, y de series completas, cuadros, listos, tubos, accesorios, piezas sueltas y neumáticos, admitiendo reparaciones de bicycletas y máquinas para coser, niquelados y esmaltados, y restauración de máquinas para coser por viejas que sean. Precio de restauración desde veinte pesetas hasta cuarenta.

Venta de máquinas para coser restauradas desde cincuenta pesetas hasta ciento cincuenta.

Cambio y compra de toda clase de máquinas de las marcas «Singer» y «Werteuhimm».

Se pasará al domicilio del que lo desee.

Calle de San Bartolomé número 13, Mahón.

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 35, calle de San Pablo.

Informes Isabel II 38.